

TRASLADOS Y REINGRESOS

HORARIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Vía Telemática y Correo Postal Certificado: del 28 de mayo al 15 de junio. *No se admite por correo electrónico.*

Presencialmente en la Secretaría del Centro: del 28 de mayo al 15 de junio.

Horario de Atención de Secretaría: MAÑANAS: de Lunes a Viernes de 9.30h a 13.30h. PREVIA CITA LLAMANDO AL TELÉFONO 915412360.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Impreso de solicitud de inscripción (original y copia para devolver sellada). **El impreso para solicitar la admisión por traslado de expediente o reingreso**, podrá obtenerse a través de la página web www.comunidad.madrid, en el propio centro, o descargarlo de nuestra web.
2. Fotocopia del D.N.I.
3. *Certificado oficial de estudios hasta el curso 2018-2019 incluido (Sólo alumnos de traslado).*

La solicitud se presentará firmada **por ambos padres, madres o representantes legales del alumno menor de edad**, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad.